

PRIMERA SESIÓN DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO A LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN MICHOACÁN

ACTA DE SESIÓN

El lunes 31 de octubre de 2016, a las 14:00 horas, en la sede de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), tuvo verificativo la primera sesión del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM), en la que participaron presencialmente las siguientes personas e instituciones:

Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

- Dr. José Gómez Huerta Suárez

Instituto Nacional de las Mujeres

- Lcdo. José Luis Peña Colín

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

- Mtro. Ricardo Soto Ramírez

Académicas Nacionales

- Dra. María Guadalupe Graciela Vélez Bautista
- Dra. Sandra Anchondo Pavón

Académicas Locales

- Dra. Rubí de María Gómez Campos
- Dra. Miriam Aide Nuñez Vera

Secretaría de la Mujer del Estado de Michoacán

- Mtra. Fabiola Alanís Sámano

Invitada especial: Coordinadora del Proyecto de Género y Justicia de la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito

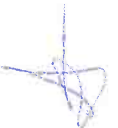
- Mtra. Nayeli Sánchez Macías

Los temas que se trataron y sometieron a discusión durante la sesión fueron los siguientes:

1. Bienvenida y presentación de mensajes introductorios respecto a la AVGM para Michoacán.
2. Presentación de las y los asistentes, así como de las personas integrantes del GIM.
3. Lineamientos constitutivos y operativos del GIM.
4. Comentarios respecto a las medidas que contempla la declaratoria de AVGM para Michoacán
5. Discusión sobre la estrategia general para la implementación de las medidas que contempla la AVGM para el estado de Michoacán.
6. Acuerdos de la reunión.

Al término de la reunión, las personas asistentes llegaron a los siguientes:

ACUERDOS



Primero. La Conavim incorporará las observaciones que se hicieron durante la sesión respecto a los "Lineamientos constitutivos y operativos del grupo interinstitucional y multidisciplinario que dará seguimiento a la declaratoria de alerta de violencia de género en el estado de Michoacán" y hará llegar el documento a las y los integrantes del GIM, quienes tendrán como fecha límite para presentar sus observaciones hasta el martes 10 de noviembre de 2016.

Segundo. En caso de que las sesiones del GIM tengan como propósito el análisis y/o la aprobación de documentos específicos, la Conavim remitirá a las y los integrantes toda la información que sea necesaria, cuando menos, tres días hábiles previos al encuentro.

Tercero. El gobierno de Michoacán enviará a la Conavim un informe relativo a las acciones que ha emprendido hasta la fecha para dar cumplimiento a las medidas que contempla la AVGM. Una vez que este documento sea entregado, se hará llegar a las y los integrantes del GIM para su consideración. El Grupo de Trabajo reitera solicitar al gobierno del Estado el Programa de Trabajo en el que se incluyan los ejes rectores; el diseño, formulación, implementación y evaluación; y el presupuesto etiquetado para la implementación de las medidas estipuladas en la declaratoria de AVGM

Cuarto. El gobierno de Michoacán hará llegar un mapeo con los índices de desaparición de mujeres, feminicidios y homicidios dolosos de mujeres, en los catorce municipios que contempla la AVGM y solicitará a las áreas municipales competentes la información que se encuentre disponible bajo una clasificación por colonia.

Quinto. Se presentará información relativa a los polígonos prioritarios en los catorce municipios donde se trabaja a través del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PRONAPRED):

P.A.
Lcdo. José Luis Peña Colin
Instituto Nacional de las Mujeres

José Gómez Huerta Suárez
Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar
la Violencia contra las Mujeres

Mtro. Ricardo Soto Ramírez
Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Mtra. Fabiola Alanís Sámano
Secretaría de la Mujer del Estado de
Michoacán

Mtra. Naira Hernández Abarca



**Dra. María Guadalupe Graciela Vélez
Bautista**
Universidad Autónoma del Estado de México

Dra. Sandra Anchondo Pavón
Universidad Panamericana

Dra. Rubí de María Gomez Campos
Universidad Michoacana de San Nicolás de
Hidalgo

Dra. Miriam Aída Nuñez Vera
Universidad Autónoma de Chapingo

Mtra. Nayeli Sanchez Macías
Invitada especial: Coordinadora del Proyecto de
Género y Justicia de la Oficina de las Naciones Unidas
contra las Drogas y el Delito

Estas firmas forman parte integral del acta de la primera sesión del grupo interinstitucional y multidisciplinario para el seguimiento de la alerta de violencia de género contra las mujeres, que fue dictada para 14 municipios del estado de Michoacán.